



SECRETARIA

C. Gobernador del Distrito Norte
de la Baja California.
Mexicali, B. Calif.



CIRCULAR # 9.

Tenemos el honor de participar a Vd. (s), que hoy, previas las formalidades de Ley, - esta H. XXX Legislatura Constitucional del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila - de Zaragoza, clausuró su segundo período de sesiones ordinarias, correspondiente al segundo y último año de su ejercicio legal; quedando integrada su Diputación Permanente que funcionará durante el receso, en la siguiente forma:

PROPIETARIOS:

Presidente.....C. Dip. Rodolfo Zamora.
Secretario.....C. " Guillermo Bérchermann.
Secretario.....C. " T. Rodríguez de la Fuente

SUPLENTE:

Presidente.....C. Dip. Alfredo Pérez Rodríguez.
Secretario.....C. " Antonio Garza Castro.
Secretario.....C. " Felipe A. Chapa.

Reiteramos a Vds. las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.

Saltillo, Coah., a 18 de Nov. de 1,9 3 2.

DIPUTADO SECRETARIO.
Rodolfo Zamora.

DIPUTADO SECRETARIO.
Juan F. Vázquez.

Gobernador del Territorio Sur
de Baja California.
Correspondencia Particular

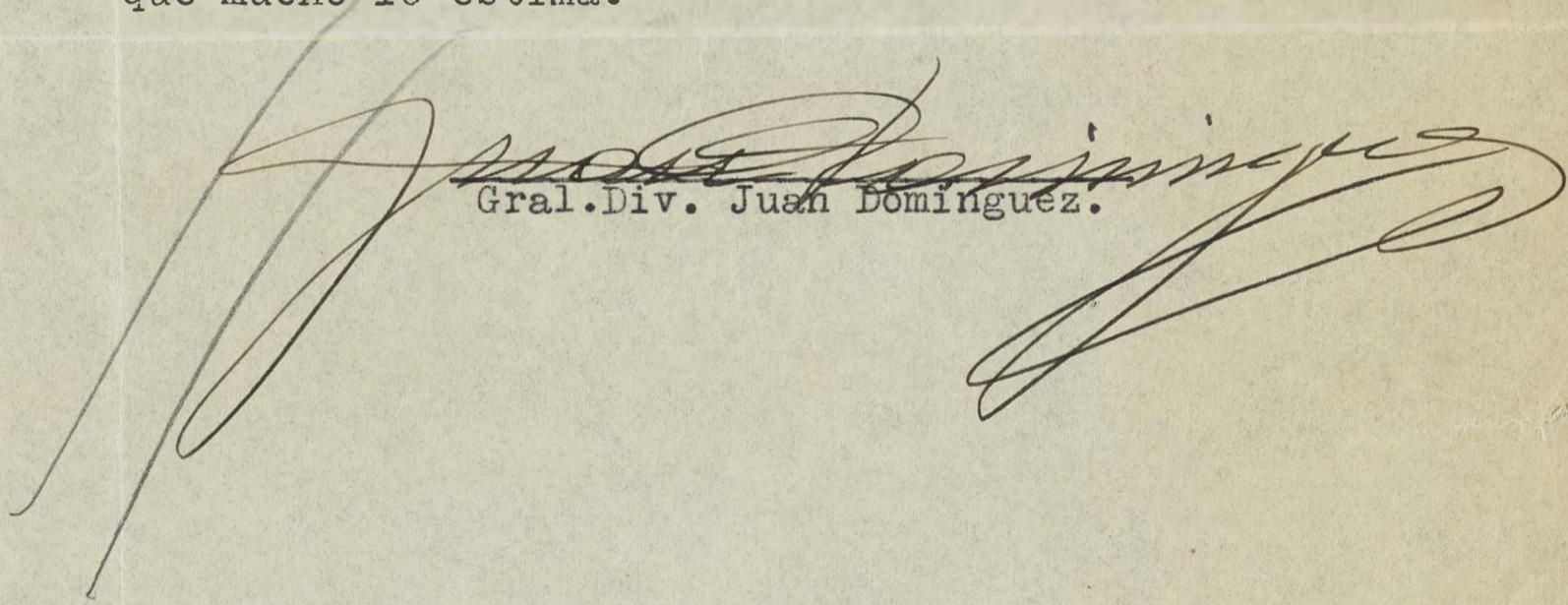
La Paz, B.C.
octubre 12 de 1932.

Sr. Gral. de Brig.
Agustín Olachea,
Gov. del Territorio Norte.
Mexicali, B.C.

Muy estimado compañero y amigo;

fy.
Por la presente doy contestación a su grata carta de fecha 26 de septiembre próximo pasado, en la que me recomienda y presenta al señor Tomás M. Balarezo; manifestando a usted que con todo gusto atenderé los deseos de sus recomendado el señor Balarezo.

Me repito como siempre como su amigo y compañero que mucho lo estima.


Gral. Div. Juan Domínguez.

JD:lir:jhlf.

PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO

COMITE MUNICIPAL

Ensenada, Baja Cfa.



Los hombres son meros accidentes sin importancia real ante la soberanía augusta y perpetua de las Leyes.

PLUTARCO E. CALLES

Presidente,
Ricardo Romandía Jr.

Vice-Presidente,
Juan B. Rochín.

Secretarios:
Juan S. Carrillo y
Alfredo Bernaldéz.

Tesorero,
Manuel R. Labastida.

Vocales:
Fidel B. Tovar,
Enrique M. Zurita,
Max M. Cabrera,
José Escobar,
Juan A. Castro.

C. General de Brigada,
Agustin Olachea,
Gobernador del Territorio.
Mexicali, B.C.

Nos es grato manifestar a usted, que en sesion celebrada anoche, entre otras cosas, tuvimos el gusto de escuchar de labios del ciudadano J. Julio Dunn, distinguido miembro y Corresponsal de EL NACIONAL, organo del Partido Nacional Revolucionario, que los Sindicatos proletarios de Tijuana y Mexicali, todos adheridos a nuestro Partido, procedieron a eliminar a todos aquellos individuos que se habian colado entre sus filas, mismos que constantemente y de diversas maneras venian estorbando la progresista y patriótica labor que desarrolla usted con esfuerzos en esta region; cuyos individuos, ademas, valianse de falsas maniobras para sembrar la desunion entre la familia revolucionaria, lo cual, despues de las investigaciones correspondientes, se descubrio unicamente que esos elementos maleandolos perseguian fines personalistas sin importarles el mejoramiento de las colectividades.

La noticia anterior nos causo regocijo y vino a confirmarse las sospechas que teniamos de esos individuos descalificados. Hoy ya libres las filas del Partido Nacional Revolucionario del envenamiento que se nos ocasionaba, estaremos en aptitud, como siempre ha sido nuestro animo y para tal cosa anoche mismo se acordó: nombrar una comision de investigacion que se encargara de observar la conducta dudosa de algunos de nuestros elementos, a fin de proceder en el mismo sentido que lo hicieron en Tijuana y Mexicali, a fin de que todos los que sinceramente pertenecemos al PNR, formando un solo frente y con desicion, sostengamos y respaldemos a usted para que prosiga sin obstaculos las obras materiales que bajo sus ordenes se estan llevando a cabo y las cuales marcaran la iniciacion del florecimiento en pro de nuestra patria chica.

Aprovechamos la ocasion para saludarlo con respetuoso carino y suscribimos atentos adictos y Ss. Ss.
INSTITUCIONES Y REFORMA SOCIAL.

Ensenada, B.Cfa., a 24 de Octubre de 1932.

P-EL PRESIDENTE,
El Vice-Presidente,

El Pre-Srio.

Alfredo Bernaldéz

Juan B. Rochín

c.c. al C. Coronel y Diputado ARMANDO R. PAREYON.-Mexico, D.F.

[Handwritten notes in Spanish, including the name 'García' and other illegible text.]



[Faint printed text, possibly a header or address, including the name 'García' and other illegible words.]

[Faint printed text, likely the main body of the document, containing several paragraphs of illegible text.]

[Faint printed text, continuing the main body of the document with illegible content.]

[Faint printed text, possibly a concluding section or signature area, with illegible text.]

[Faint printed text on the right side of the page, including names and illegible details.]



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA



5 La Paz B C 23 Sep 1932

Depositado _____
29 off 19 Recibido _____

Gral A Olachea.-
Gobr.-Mexicali.-

Num 6 Complaceme comunicarle que con fecha veinte actual
tomé posesion del gobierno este territorio por designacion
a mi favor c pdte republica.-afte

Gral Divn Gobr D S
Juan Dominguez.

lsfs lla

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

SERVICIOS ECONOMICOS

PARA EL INTERIOR DE LA REPUBLICA, LOS ESTADOS UNIDOS DEL NORTE, EL CANADA,
GUATEMALA, HONDURAS, COSTA RICA, EL SALVADOR Y CUBA.

MENSAJES NOCTURNOS

Disfrutan de un descuento y se aceptan a cualquiera hora hábil del día o de la noche, entregándose en el lugar de destino en la mañana del día siguiente a la fecha de depósito.

CARTAS NOCTURNAS

Se aceptan a cualquiera hora hábil del día o de la noche, para entregarse a la mañana siguiente a la fecha de depósito, o con demora hasta de 24 horas, por causa de fuerza mayor y sin derecho a reclamación.

Su tarifa por 50 palabras es igual a la de un mensaje ordinario de 10 palabras y cada grupo de 10 palabras o menos, excedente, se cobra a razón de la quinta parte de la tarifa inicial.

Para los Estados Unidos del Norte y el Canadá las "CARTAS NOCTURNAS" se admiten sin restricciones en su redacción. Para el interior del país, Centro-América y Cuba, se aceptan escritas solamente en español claro, no debiendo llevar claves, cifras ni abreviaturas; exceptuándose de esta regla, los nombres propios, especificaciones de

mercancías y términos comerciales, tales como "CIF", "CFP", "FOB", "LAB", "COD", etc.

CARTAS DIURNAS

Se aceptan a cualquiera hora hábil del día o de la noche, estando sujetas para su transmisión y entrega a la prioridad del servicio ordinario. Se procura entregarlas el mismo día de su fecha, pero por causa de fuerza mayor, pueden entregarse hasta el día siguiente.

Su tarifa por 50 palabras es de un tanto y medio de la de las "CARTAS NOCTURNAS", cobrándose por cada grupo de 10 palabras o menos, excedente, la quinta parte de la tarifa inicial.

Para los Estados Unidos del Norte y el Canadá, pueden escribirse en cualquier idioma o clave. Para el interior del país, Centro-América y Cuba, se admiten solamente escritas en español claro, no debiendo llevar claves, cifras, ni abreviaturas; exceptuándose de esta regla los nombres propios, especificaciones de mercancías y términos comerciales, tales como: "CIF", "CFP", "FOB", "LAB", "COD", etc.

PARA EUROPA, AFRICA, ASIA, OCEANIA E ISLAS ANTILLAS TENEMOS ESTABLECIDOS LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

MENSAJES DIFERIDOS. - CARTAS CABLEGRAFICAS. - CARTAS DE FIN DE SEMANA

CARTAS CABLEGRAFICAS Y DE FIN DE SEMANA, POR CORREO DESDE LONDRES O AMSTERDAM

PARA CENTRO Y SUDAMERICA:

MENSAJES DIFERIDOS. - CARTAS DE FIN DE SEMANA

SERVICIO DE GIROS TELEGRAFICOS PARA TODO EL PAIS Y EL EXTRANJERO

PIDA USTED INFORMES EN LA VENTANILLA

"La Baja California"

Revista de Información, Variedades y Anuncios.

Director Gerente.

Prisciliano Díaz Bonilla.

La Paz, B. C.,
Octubre 1/9.
de 1932.

Sr. Gral. don Agustin Olachea,
Mexicali, B. C.

Muy estimado general:

Tengo el gusto de enviarle por estas líneas mi sincera felicitación por su regreso a ese lugar, recibiendo nuevamente el puesto muy merecido como Gobernador de nuestro Territorio hermano. Sus verdaderos amigos en este lugar no le olvidamos nunca ni le volteamos la espalda porque se encuentre ausente, cosa que si han hecho los primeros que se han apresurado a solicitar de usted su pérdida de confianza, como son los redactores del periodico SUD - CALIFORNIA Pablo L. Martinez y Victor Manuel Romero, que olvidaron ser usted quien les extendió la mano para ponerlos en el carril de las actividades, que solo así hubieran salido del basurero en donde se encontraban y en donde aun debían de permanecer.

Esos bichos, mi General, no perdieron oportunidad para deshacerse en alabanzas poniendo por los cielos todas las babosadas (perdonandome la frase) que hizo pelon Garcia de Alba, durante su funesta fracazasa administracion, pues para él todo era "bombo". Yo fui siempre considerado por el pedante Garcia de Alba, como su enemigo por que no perdí oportunidad para hacer notar la magnifica labor que usted venia desempenando en el Norte, y cierto dia, EL MERO DIA que renuncio Ortiz Rubio, me mando llamar a su despacho con Fortunato Moreno, dizque para darme una soberbia reganada por una simple nota de gacetiilla que publiqué - diciendo que habian llegado mas "importados" y, efectivamente, se trataba de un hermano del llamado profesor Preeiado que venia a hacerse cargo de la Inspeccion Gral. de Policia; pero estando hablando con Garcia de Alba recibe el mensaje de la renuncia de ex-presidente y en ese momento cambio de plano, diciendome en seguida; que yo habia estado pensando que entre usted y 'el (gracia de alba) habia disgustos porque siempre yo trataba de enaltecer a usted como para denigrar a él, (esto así lo hacian comprender los achichiques de Sud California, pues a diario los recibia y se paseaba con ellos) muy poco honor por supuesto. Que todo era falso; que Ud. era su mejor amigo y que, como prueba de ello hacia poco, (de Mexico) usted le habia escrito muy cordialmente, tratandole de companero estimado, etc., etc. Yo me rei por que conozco la hipocresia del viejo.

Le adjunto unos recortes de SUD CALIFORNIA en donde quedará Ud. convencido de las barbeadas que hasta despues de ido le hicieron al pelon G. de Alba; en cambio en distin-

"La Baja California"

Revista de Información, Variedades y Anuncios

Director Gerente.

Prisciliano Díaz Bonilla.

para Ud. durante su ausencia tuvieron muchas veces frases de bochorno, publicando todo lo que hacia Juan Gil Preciado por orden de G. De A. No pude encontrar a la mano un Sud California que tiene un articulo que se llamó "COLUMNA DEL DIRECTOR" en el que ensalzaba a G. de A. y decia, entre otras mentiras: que ese gobernante estaba sacando abante a este Territorio del caos en que lo dejó el Gral. Olachea. Talvez de ese numero llegaria algun ejemplar a sus manos.

Ahora verdaderamente nos extraña ver publicadas en el mismo pasquin correspondencias que usted ~~que~~ dirigido al Director de ese periodico felicitando al pueblo Sud Californiano por el nombramiento del nuevo Gobernante el ameritado Gral Juan Dominguez, como para hacer comprender al Divisionario sudcaliforniano de que son amigos intimos de usted, porque Dominguez (me consta) no ha perdido oportunidad para expresar en publico la armania y amistad que le ligan con usted. Pero el unico que les puede desmascarar ante él precisamente solo podrá ser usted. Mi dicho puede comprobarse con todos sus verdaderos amigos que siempre han recibido con desagrado los conceptos vertidos en su contra por esos ISCARIOTES que no merecen nada; pero si el escupitajo y el desprecio de quienes los han colocado en un nivel de altura que mas bien debia ser la cloaca inmunda de los marranos.

Para el dia 16 de septiembre tenian preparado un numero ESPECIAL que se llamaria REVISTA, el cual estaba lleno de alabanzas para Garcia de Alba, con fotografias de Sarzosa y de Gil Preciado que eran comparadas con principes de regia estirpe, pero el gozo se les fue al pozo, porque al irse G. de A. nos les afrontó una buena pica conque les iba ayudar y, por otra parte hecharon a perden todo el material hecho porque habrá que cambian la barbeada en lugar de Alba al Gral. Dominguez y de alli se agarraran para ensalzar al nuevo mandatario, y como él a un no les conoce a fondo, pudiera ser que vuelvan a montarse en "el caballo de la hacienda" y seguiran riendose de todo el mundo.

Mi General Olachea, para esos ISCARIOTES de debe haber complacencia. Al enemigo hay que combatirlo siempre como dijo Napoleon I.

Esperamos verle pronto por estos lugares en donde se le aprecia de todo corazon por los hombres sinceros y de buena voluntad que son la mayoria.

Tengo tambien positivo gusto que haya vuelto con usted nuestro estimado amigo el Profesor don Carlos Meza Leon, a quien igual que Du. se le quiere y estima en esta tierra que le vio nacer.

De usted, como siempre, afmo, atto, amigo y S. S.

Prisciliano Díaz Bonilla
PRISCILIANO DIAZ BONILLA

Mexicali, B. Cfa.,
octubre 17 de 1932.,

Sr. Prisciliano Díaz,
Director de "La Baja California",
La Paz, B. Cfa.,

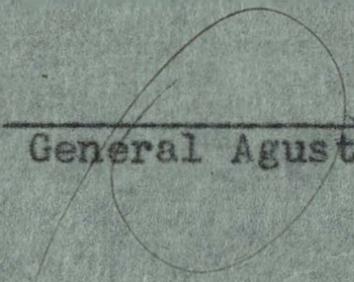
Estimado amigo:-

Tengo el gusto de referirme a la carta de usted fechada en ésa el lro. del corriente mes, en la qual me proporciona amplia información sobre el movimiento político en este Territorio, motivado por el cambio de Gobernantes.

Los puntos que usted trata no son para mí desconocidos, pues he leído la prensa local y conozco a las personas que se ocupan de esos asuntos: pero debo manifestarle que no les doy importancia, perfectamente conoce usted mi norma de conducta, que es ser útil a los demás y en mi actuación como Gobernante, he procurado siempre los mayores beneficios para la colectividad.

El señor General de División, Don Juan C. Domínguez, Nativo de esa región, es un Gobernante que trabajará con todo empeño por el engrandecimiento del Territorio, y ésto lo aseguro porque conozco sus antecedentes de revolucionario y su buena intención para desarrollar sus actividades con el cargo que se le ha conferido, por lo que, pido de usted como de los buenos amigos que le presten la misma cooperación que a mí me dispensaron durante el tiempo que tuve a mi cargo esa Entidad.

Me complace saludarlo y ofrecerme a sus órdenes como su afectísimo amigo y atento seguro servidor,


General Agustín Olachea.

AO:CML:jfa.

Mexicali, B. Cfa.,
septiembre 12 de 1932.,

Sr. General de División,
Juan Domínguez Cota,
Gobernador del Territorio Sur,
La Paz, B. Cfa.,

Muy estimado amigo y compañero:-

Pondrá en manos de usted, ésta, el señor Profesor Pablo L. Martínez, persona perfectamente conocida en todo ese Territorio por sus actividades en la Escuela y en campos de actividades diversas, principalmente en las organizaciones de Cooperativas y Agrupaciones de diversas índoles, y siempre se ha preocupado por el adelanto económico social del pueblo.

Por todas estas circunstancias, me permito recomendar a usted de la manera más eficaz, al Profesor Martínez, a quien puede usted tratar con absoluta confianza, pues, es un elemento perfectamente identificado con nuestros ideales revolucionarios y un ardiente propagandista del progreso de ese Territorio; y él estimará a usted se sirva prestarle su ayuda para que continúe desarrollando sus actividades.

Me complace saludarlo con el sincero afecto de amigo y compañero, deseándole que con el cariño que tiene usted para ese Territorio, logre encauzar por la senda del verdadero progreso, aprovechando los grandes recursos naturales con que cuenta, y que usted como hijo de la región sabrá llevar a ese Territorio a la altura que le corresponde.

General Agustín Olachea.

AO:CML:jfa.